

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 28 de Septiembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.146

RHUM QUINQUINA

Higiene del cabello, baño y tocador.

0'15 PSENTAS BOTELLA.

30, ARRAVALETA, 30

Represiones sangrientas

Se cuenta de cierto personaje, que figuró mucho en la época revolucionaria, que un día se vió obligado á dirigir la palabra al pueblo que le aclamaba. Era el tal hombre de acción, no orador, y, aunque nacido en Cataluña, hablaba siempre un castellano, de la Academia desconocida, y que solo á él servía para su uso particular. Fué el caso que cuando se presentó en el balcón de la Casa Consistorial y todos callaron ansiosos de oírle, en grave apuro se hubiera encontrado por no responder la lengua á la voluntad, á no estar acostumbrado á salirse de trances apretados; y apoyando las manos en la baranda y echando el cuerpo fuera, dijo con voz robusta:

—Señores: Yo he *patido* por la libertad; vosotros habeis *patido* por la libertad y todos hemos *patido* por la libertad. ¡Viva la libertad!

Palabras acogidas con frenético entusiasmo, como lo son las de los oradores republicanos que ahora se estilan, quienes, si no han *patido* por la libertad republicana, lo suponen.

Preguntan los entusiasmados por tales *patiduras*, en que consiste la libertad republicana:—¿Supongo, dice el socialista intransigente, que la libertad republicana consiste en que la propiedad sea colectiva?

—En eso; en eso consiste, le contestan.

—No puede haber libertad con religión, clama el ateo, y yo no admito la libertad republicana si no echo á todos los curas y no me apodero de las iglesias.

—En eso, en eso consiste la libertad republicana.

—Yo no me ocupo en si la propiedad ha de ser colectiva ó particular, dice el anarquista, ni en si ha de haber ó no ha de haber curas, porque para mí no ha de existir nada. Tabla rasa: ni Dios, ni amo, ni sociedad, ni familia.

—En eso, en eso consiste la libertad republicana, le contestan los Demóstenes y Cicerones de los mítines.

De lo cual resulta claro como la luz meridiana, por poco que se medite, que la libertad republicana consiste en que los que exaltan á las masas tengan asiento en el Congreso, en la Diputación provincial ó en el Ayuntamiento, prometiendo al libertario todo lo que quiere el libertario; al socialista todo lo que quiere el socialista, y á cada cual lo que apetezca, dejándole en libertad completa de hacer cuanto le acomode, en la seguridad de que ellos á nada se exponen, porque si dan de cabeza contra la autoridad y ésta se ve obligada á pegar de firme, no serán ellos quienes

reciban los golpes y salgan descalabrados. Eso está demostrado.

Y no es nuevo el procedimiento, pues igual lo han seguido todos los revolucionarios en todos los tiempos, porque para agitar, excitar y servirse de las masas, hablan á sus pasiones, y, según son ellas, así es su lenguaje. Antes de la revolución de Septiembre solo las cuestiones políticas movían á la muchedumbre, y se les habló de la libertad que consistía en abolir todo lo que les era molesto y gravoso, y en la concesión de cuantos derechos se les antojaban. Los consumos debían desaparecer y las quintas debían suprimirse para que las madres no llorasen. Y, en efecto, cuando los que tales promesas habían hecho fueron poder, tuvieron que decretar una quinta en la que se suprimían las excepciones; y, ellos, los que habían ensordecido pidiendo la supresión de la pena de muerte, fusilaron para restablecer la disciplina en el ejército. Ya no se acordaban de si las madres lloraban ó no lloraban.

Como en nuestros tiempos las cuestiones políticas no interesan á las muchedumbres levantiscas, los republicanos se sirven de las sociales, y por lo mismo que saben que no han de cumplir ninguna de sus promesas, á cada cual le ofrecen lo que pide.—¿No quieres capital? Pues declararemos que es un robo.—¿Quieres la propiedad colectiva de los instrumentos del trabajo? Pues tendrá tal carácter.—¿Eres anti clerical? Pues no habrá clero ni iglesias.—¿Eres libertario? Pues suprimiremos el Estado y la sociedad.

¿Hay quien quiera mas? Pues preséntese, manifieste sus deseos, y los republicanos le prometerán realizarlos con tal de que tenga votos y se los dé por anticipado. Este procedimiento se parece al del timo del cartucho; y aunque no puede ser mas burdo, da resultados. Y los da hasta el extremo de que Salmeron, á quien hacemos la justicia de creer que no lo aprueba, lo tolera y acepta el acta que por medio de él se ha obtenido. Azcárate, que siempre ha puesto empeño en ejercer en el Congreso funciones catonianas, calla y hasta consiente que fuercen su voluntad y le obliguen á asistir á mítines, de los cuales le apartan su temperamento, educación é ilustración. Quien no transige ni calla es el diputado por Oviedo D. Melquiades Alvarez, el cual ha dicho que los republicanos tienen necesidad de combatir todas las exageraciones; de lo que se deduce que, si D. Melquiades es republicano, no lo son todos los que viven de exageraciones en Valencia, Barcelona y otros puntos. Añade que cuando venga la república—que no vendrá—hay que actuar «con la mano firme, resuelta y consciente del que es director de pueblos, no dirigido por ellos».

¡Gracias á Dios que un republicano dice lo mismo que el *Diario* viene diciendo, con tan grave escándalo de los

correligionarios del señor Alvarez que entre nosotros se estilan; porque lo que pedimos es que el gobierno dirija, en vez de dejarse arrastrar, y demuestren energías para contener á los que quieren arrollarlo. D. Melquiades declara que tiene un gran concepto de la autoridad: «siento la necesidad vivísima de defender la república contra todos sus enemigos, vengan de donde vengan, incluso con represiones sangrientas».

Comprende el señor Alvarez que la república tiene necesidad de ser defendida contra los republicanos, y aunque no lo dice, lo indica; pero indíquelo ó dígalo, la cosa es perfectamente cierta. Los federales son para él un elemento de desorden, y para que no se llamen á engaño, si llega el caso, proclama la necesidad de «combatir todas las exageraciones, como la federal. Nada de cantones, nada de Juntas revolucionarias, deponiéndose unas á otras en orgía de desorden é indisciplina».

Una pregunta á D. Melquiades: Si al advenimiento de la república hemos de tener orgías de desorden é indisciplina; si para dominar á los republicanos habrá que llegar á represiones sangrientas, ¿no fuera más humano, primero, y más patriótico después, evitar las tales orgías y la tal indisciplina, con lo que se evitaría el derramamiento de sangre? ¿Cómo puede un hombre de sano criterio desear la república, si tiene la seguridad, que todos los no republicanos tenemos, de que con ella vendrá la anarquía y de que solo á tiros podrá restablecerse el orden?

De lo dicho por el diputado asturiano se deduce que con la república el desorden es seguro. Pues para eso, mejor es conservar el orden de que gozamos y evitar el desorden, para lo que le bastará al gobierno demostrar á los republicanos que tiene «un gran concepto de la autoridad», como dice D. Melquiades Alvarez; que está resuelto á «combatir todas las exageraciones» y á actuar «con la mano firme, resuelta y consciente del que es director de pueblos». En cuanto á las «represiones sangrientas», gracias á Dios no serán necesarias, como lo serían si volviéramos á caer en el caos que tiene por nombre república.—TEODORO BARÓ.

(«Diario de Barcelona».)

NOTICIAS

París 24.—Telegrafian de Bayona que el jefe del Gobierno, M. Combes, ha terminado el proyecto que establecerá la separación entre la Iglesia y el Estado.

El plan de M. Combes es completo, y comprende un nuevo régimen.

Se establecerá la libertad religiosa absoluta, aplicando severamente el derecho común á las Asociaciones religiosas y estatuyendo el laicismo.

Mañana lo enviará á todos los miembros de la Comisión, que lo estudiarán antes de la reapertura de las Camaras.

Parece que causarán gran sensación tales medidas.

París 24.—Se asegura que las negociaciones emprendidas por los Gobiernos de Bulgaria y Turquía con motivo de la insurrección macedónica, terminarán dentro de cuarenta y ocho horas, teniendo por resultado definitivo la guerra ó la paz.

París 25.—Dicen de Constantinopla que de Monastir se han dirigido á Andrinópolis 32 batallones, para reforzar las tropas que operan en este vilayeto.

Londres 25.—El secretario de la Legación griega en esta capital ha dirigido á la prensa una nota oficial, explicando la actitud del Gobierno heleno en la cuestión macedónica, y de cuya actitud no cesan de protestar los diarios ingleses.

Según esta nota, el mas ferviente deseo de los griegos es el restablecimiento de la paz en Macedonia.

Si Grecia sostiene la política del sultán, débese á que los ciudadanos griegos, habitantes en Turquía, son mas maltratados por los búlgaros que por los bachi-bousoucks.

Termina diciendo la nota, que la alianza entre Turquía y Grecia, no tiene otro objeto que el restablecimiento de la paz y la protección de los griegos.

Esta nota es comentadísima.

Dicen de San Petersburgo que se asegura que entre el príncipe Fernando de Bulgaria y el rey Karageorgavitch de Servia, media un tratado, según el cual Servia apoyará á Bulgaria con sus armas, si es atacada por los turcos, manteniéndose neutral si es Bulgaria la que declara la guerra al Gobierno del sultán.

Dicen de Bourgas que gran número de paisanos inofensivos del pueblo de Koula han sido asesinados por los turcos.

En el desfiladero de Oreina se ha librado, entre turcos é insurrectos, un importante combate.

Los insurgentes ocupaban posiciones casi inexpugnables.

Los turcos, cogidos en un círculo de fuego, perdieron 5 oficiales superiores y 320 muertos y heridos.

Los rebeldes, que siguen en sus posiciones, sufrieron solo 20 bajas.

Contestando á las demandas de Bulgaria, el Gobierno turco ha encargado al comisario imperial otomano de resolver este asunto con el Gobierno búlgaro.

El sultán concede una amnistía general, el nombramiento de una Comisión compuesta de funcionarios otomanos y de búlgaros macedonios, que tendrá por objeto elaborar un programa asegurando á los cristianos la admisión en las administraciones, el establecimiento de la gendarmería mixta, la seguridad en las comunicaciones, la au-

tonomía administrativa y la libertad escolar.

El Gobierno Petroff pide de su parte que se ponga fin á los asesinatos, que el Estado mayor otomano detenga las órdenes de movilización, y que los macedonios refugiados en Bulgaria sean repatriados por el Gobierno otomano.

Si Turquía acepta estos preliminares indispensables, el Gabinete Petroff, á la apertura de las negociaciones referentes á la aplicación de las reformas, detendrá la movilización de tropas y licenciará á los reservistas ya incorporados á sus cuerpos.

Anuncia un periódico, que en previsión de los acontecimientos que puedan desarrollarse en los Balkanes, el Gobierno francés ha decidido enviar tropas á Creta.

Cuatro mil hombres, equipados para una campaña de seis meses, hallanse dispuestos á partir al primer aviso.

También está dispuesta á zarpar la escuadra del Mediterráneo, al mando del almirante Jaureguibery.

Telegrafían de Sofía que en el combate habido en Kirchevo, los turcos tuvieron 600 muertos.

Los supervivientes huyeron, incendiando tres pueblos búlgaros.

Telegramas de Londres dicen que el rey Eduardo ha escrito al czar de Rusia rogándole que tome la iniciativa para gestionar cerca de las potencias el evitar la efusión de sangre en los Balkanes.

Si éste se negase, trataría de entenderse directamente con Francia y con Italia para la intervención de las potencias en el conflicto de Macedonia.

París 25.—Asegúrase que el famoso «Emperador de Sahara», Sr. Lebaudy, ha renunciado á la nacionalidad francesa, participándose así al presidente de la República, M. Loubet.

París 25.—Recogidos por un buque ruso han llegado á Aden los naufragos del «Amiral Gueydon», vapor francés, cuyo paradero se ignoraba.

El barco se incendió el 30 de Julio último, naufragando en las costas de Arabia.

Pereció un individuo de la tripulación, salvándose los demás y el pasaje.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada el día 25 del actual se abrió bajo la presidencia del primer teniente de alcalde D. Juan Mercadal y Pons con la asistencia de los concejales Sres. Barceló, Hernandez, Pons Mascaró, Olives, Tudurí Vidal y Blanc.

Se dió lectura al acta de la sesión ordinaria anterior siendo aprobada en todas sus partes.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Cura Regente de Ntra. Sra. del Carmen suplicando se hagan las reparaciones necesarias para evitar el desplome del techo del almacén propiedad del municipio inmediato á la Iglesia, cuyo estado ruinoso es evidente. El Ayuntamiento acordó que la Comisión de Obras se persone sobre el terreno y proponga lo que crea procedente.

Entran los Sres. Vinent Victory y Terrés.

Se dió cuenta de un oficio del señor Comandante de Marina comunicando los medios que ha adoptado para que puedan los palangreros disponer de carnada y los bolicheros pescar la sar-

dina. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda se acordó sostener el acuerdo del Ayuntamiento de 29 de Mayo de este año por el que se propuso pagar á los mozos del reemplazo de 1872 ó á sus herederos ó representantes legales, en cinco plazas iguales, la mitad de la tercera parte de la redención que el Ayuntamiento se obligó auxiliar á los mozos redimidos de dicho reemplazo; y como los interesados no se conformaron con dicho acuerdo, caso de ser este ahora aceptado, incluir la primera partida de pago en el presupuesto de 1905 por no poder hacerlo es el de 1904 por quedar ya aprobado por la Junta Municipal.

De conformidad con lo propuesto por la misma Comisión se acordó no poder acceder á lo solicitado por D. José Bonel Cardona, arrendatario de un trozo de terreno, de la propiedad del Municipio, situado en la extremidad de la calle del Campamento, por prevenir la condición 7.ª del pliego de condiciones que la subasta se hace á suerte y ventura del arrendatario quien no podrá reclamar indemnización alguna por ningún motivo ni causa.

Entra el Sr. Pons Sitges.

Se acordó aprobar el horario del alumbrado público para el próximo mes de Octubre.

Entra el Sr. Sintés Pons.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De liquidación de la acera construída en el ala izquierda de la Plaza de la Esplanada, importante 546'39 pesetas; de conservación del «Cos Nou» y camino de San Juan, importante 44'96 pesetas; de conservación del empedrado de las calles Puente del Castillo, Alonso 3.º y de los Frailes, importante 117'80 pesetas; de maderas invertidas en la construcción de unas verjas para el mercado establecido en la plaza del Claustro, importante 88'56 pesetas.

Entran los Sres. Rodríguez y Vidal Palliser.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan M. Baschirri y Vives pidiendo autorización para reconstruir un trozo de pared del camino de Addaya, junto Sierra Morena. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Caminos.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco Leon Corantí solicitando permiso para tapiar la puerta del sótano del almacén número 15 de la Rampa de la Abundancia y, para poder entrar en dicho sótano, abrir otra puerta en la pared que mira al llano de San Pedro, empedrando el piso frente la nueva entrada. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se dió cuenta de una solicitud de don Juan Vidal Gomila, solicitando se le autorice para convertir en puerta cochera la de la casa número 90 de la calle de Cifuentes. El Ayuntamiento acordó pase á estudio de la Comisión de Policía urbana.

Entra el Sr. Villalonga.

Se dió cuenta de una instancia de don Francisco F. Andreu pidiendo permiso para convertir en puerta una ventana del piso bajo de la casa número 55 de la calle de los Frailes; abrir una tajea para conducir aguas limpias desde dicha casa á la alcantarilla de la esquina de la calle de Prieto y Caules; é instalar un motor á gas de un caballo de

fuerza, en la referida casa, para producir hielo. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana.

Se acordó esponer al público á efectos de reclamación por todo el mes de Octubre próximo, el padrón de prestación personal, cuya recaudación voluntaria deberá empezar el día 16 de Noviembre y terminar en 31 Diciembre de este año.

Se acordó proceder por la vía de apremio contra los morosos á los arbitrios establecidos sobre perros y casas de bebidas, foudas, cafés, hospederías, botillerías etc.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para las subastas de arriendo de los derechos de degüello del Matadero; y de los locales de parada de carros y caballerías para el año 1904.

El Sr. Alcalde accidental puso en conocimiento de la Corporación que el Sr. Ministro de Instrucción Pública, en contestación á un despacho que le había dirigido, por telégrafo comunicó que había firmado la R. O. prorrogando por un año la continuación del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad. El Ayuntamiento acordó ver con gusto las gestiones hechas por el Sr. Presidente y la resolución dada por el señor ministro, y que se continúe gestionando hasta lograr la resolución definitiva del expediente incoado para dar estabilidad á dicho Centro docente.

También se acordó facultar al señor Alcalde para provocar hasta diez plazas gratuitas del Instituto de 2.ª enseñanza para el curso próximo, dando luego cuenta al Ayuntamiento.

Se acordó que en la sesión ordinaria próxima venidera se sortea entre los cinco concejales últimamente elegidos por el 2.º distrito al que le corresponde cesar por ocupar la vacante de D. Gabriel Flaquer Saurina que dimitió el cargo.

A petición del Sr. Pons Sitges se acordó que por la Comisión de Hacienda se estudie la conveniencia de nombrar un conserje del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, que desde hace tiempo tiene solicitado el señor Director de aquel establecimiento.

Salen los Sres. Rodríguez y Olives.

A petición del Sr. Barceló se acordó proceder á fijar la numeración correlativa á todas las casas de esta ciudad.

El Sr. Sintés Pons pone en conocimiento del Ayuntamiento que el profesor de música percibe una gratificación para dar semanalmente algunas lecciones en el pueblo de San Luis y que hace mas de ocho años que no ha dado ninguna lección proponiendo que se nombre en sustitución del actual profesor otra persona que cumpla con su cometido. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comisión de Fomento.

Se acordó facultar al señor Alcalde para nombrar un suplente de perrero lacero para casos de enfermedad, ausencia ó suspensión del propietario.

A petición del señor Hernandez se acordó solicitar del señor Ministro de Marina se dote al puerto de Mahon de lo necesario para convertirlo en puerto militar de primer orden, como reclaman de consuno la fortaleza de Isabel II, la grandiosidad y seguridad del puerto y su situación geográfica, que le dá una capital importancia estratégica como lo acreditan todos escritores militares, tanto nacionales como extranjeros.

A petición del propio Sr. Hernandez se acordó continuar con actividad las gestiones comenzadas hace algún tiempo para recabar del Gobierno que el nuevo cable telegráfico que ha de unir las Baleares con el Continente amarre una de sus cabezas en la Fortaleza de Isabel II para evitar que en casos excepcionales pueda quedar la isla de Menorca completamente incomunicada con la madre patria.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas de que tratar se levantó la sesión.

Terminando el sábado último la tirada de nuestro periódico, corrió con insistencia por esta población la noticia de haber sido trasladados el Jefe y Oficial de esta Estación telegráfica, don M. Juan Sampol y D. Antonio Cardona Prieto, respectivamente, con orden de pasar á Valencia para recibir instrucciones.

La noticia nos ha causado, igualmente que á la población entera, penosa impresión, pues se trata de dos funcionarios dignos y probos, gozando de generales simpatías entre estos habitantes.

Sentimos de veras la traslación de nuestros amigos, esperando que pronto les podamos felicitar de verles ocupar de nuevo sus respectivos puestos.

Hoy día 28 de Septiembre, víspera de la dedicación del Arcángel San Miguel, las campanas de las iglesias de esta ciudad, han dado el toque de vísperas, á la una y media.

Dicho toque es desde tiempo inmemorial, la indicación con que se advierte á los obreros la hora de empezar el trabajo de la tarde, para completar el jornal, hasta la víspera de Pascua de Resurrección en que dicho toque vuelve á darse á las dos de la tarde.

En las primeras horas de esta mañana ha caído sobre esta ciudad alguna llovizna, y continuando encapotada la atmósfera sobre la una de la tarde ha recrudecido la lluvia, acompañada de relámpagos y detonaciones eléctricas, calmándose poco después aunque continúa la atmósfera nubosa y turbosa.

SUBASTAS

El día 19 del próximo Octubre, á las once y media de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del arbitrio sobre locales de parada de carros y caballerías para durante el próximo año 1904, bajo el tipo de trescientas cincuenta pesetas.

El día 3 de Noviembre, á la misma hora, tendrá lugar la del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad, bajo el tipo de ocho mil pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar y estrechar la mano á nuestro antiguo amigo el Rdo. Dr. D. José Mayans, Archivero Mayor de la Curia Eclesiástica de Menorca, quien ha pasado á esta ciudad para asuntos de familia, habiendo salido esta tarde para Ciudadela, punto de su residencia.

Con carga general, fondeó á las primeras horas de la mañana de ayer, el pailebot «Union» de la «Velera Mahonesa», procedente de Barcelona.

BUQUES ARMADOS

Los cruceros «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros», el cañonero «Extremadura» y el «Rio de la Plata» estarán armados todo el año próximo, según el proyecto de presupuesto del Sr. Cobian. El «Pelayo» y el «Carlos V.», después de estar navegando dos meses en invierno y dos en verano, quedarán con dotaciones reducidas en una especie de reserva activa, afectos, como los demás buques, á prácticas de tiro y de mar.

El ministro de Marina no es partidario de que los buques hagan navegacion de altura; prefiere, por el contrario, la de costas, pues en ellas están las mayores dificultades que han de saberse vencer.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el PETROLEO SANSON.

Leemos:

«En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el sábado último, obtuvo el premio mayor de 140.000 pesetas el número 22.592, despachado en la administración de Torrente (Valencia). Cuando se conoció allí la noticia causó inmensa alegría; pero luego se supo que, desgraciadamente para la población, el billete entero fué adquirido por un caballero transeunte. Los vecinos no han participado de la suerte que habían tenido tan cerca, y hasta ahora ignoran quién sea el afortunado poseedor del premio.»

LEY Y REGLAMENTO DE CAZA

0'75 pesetas ejemplar en la imprenta de Parpal.

En las primeras horas de la tarde de ayer, y encontrándose gravemente enferma, fué sacramentada, falleciendo pocas horas despues, la Srta. D.^a María Pradere, hija del comerciante, de nacionalidad francesa, establecido desde hace muchos años en esta ciudad, don Gaudencio.

Sentimos la prematura muerte de la idolatrada hija de nuestro amigo, de cuyo dolor participamos.

Haya el Señor acogido en su Seno el alma de la finada, y reciba su señor padre nuestro mas sentido pésame.

El entierro ha tenido lugar esta tarde.—S. G. H.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica la inapetencia, se se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

El sábado por la noche notamos en las esquinas de costumbre la luz que despedían los farolillos con que las castañeras anuncian la venta de su sabrosa mercancía y la vuelta del invierno. Aumentó ayer el número de los puestos de venta, alegrándose con ello los chiquillos, que, no preocupándose de la proximidad de la estación de los frios ni de la disminucion de horas en que el astro del día alumbró nuestro hemisferio durante el invierno, mostrábase contentos y satisfechos comunicándose entre sí con verdadero gozo infantil.

En el muelle de S. Beltrán de Barcelona ha descargado hoy el vapor correo «Isla de Menorca» 289 cerdos que embarcó ayer en Alcudia.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Mad. Grancher, esposa del profesor Grancher, médico director del Hospital de niños enfermos de París, acaba de hacer un donativo de 100.000 francos, repartido en cinco anualidades, para la fundacion de un instituto dedicado á preservar de la tuberculosis á los niños.

A medida que los recursos lo permitan, la obra recibirá aumento, extendiendo su accion benéfica á los niños tuberculosos pobres del campo.

Entre tantas damas caritativas como tenemos en España, ¿no habrá una capaz de imitar el ejemplo de Mad. Grancher?

EL ALCOHOLISMO

El doctor Daremberg viene publicando en «Les Debats», de París, una serie de artículos acerca de los desastres ocasionados por el alcoholismo en Francia, y en uno de ellos aparece una interesante estadística comparativa acerca de la cantidad de alcohol consumida en las distintas naciones europeas. El cuadro no puede ser mas aterrador y siniestro. Véanlo nuestros lectores:

En Francia.	18'21 litros
En Suiza.	12'50 »
En Bélgica.	10'42 »
En Italia.	10'23 »
En Dinamarca.	10'21 »
En Alemania.	9'25 »
En Inglaterra.	8'91 »
En Austria.	8'57 »
En Holanda.	6'09 »
En los Estados- Unidos.	5'19 »
En Suecia.	4'97 »
En Noruega.	2'06 »
En Finlandia.	2'00 »
En Canadá.	1'94 »

Afortunadamente, España no figura en la anterior estadística, y es que el doctor Daremberg debe ser hispanófilo y nos mira con ojos de misericordia.

En el «Nuevo Mahonés» ha salido para Palma el Auditor de Guerra señor Mescardon.

Los efectos de la «Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, son inmediatos y de seguro resultado.

Venta en Mahon: principales farmacias.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 28.—8 m.

Barómetro, 765'3; viento SE.; mar llana; cielo acelajado; horizontes nubosos y turbosos.

Pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

Para Ciudadela.—D. José Ortiz de Zárate.

Para Alcudia.—D. Jaime Gomila; Martina Mascaró; Pablo Bach, y Magdalena Caymaris.—Total, 4.

Para Barcelona.—D. Juan Rita; Ignacio Obradors; Narciso Carreras; Fernándo Vives; Magin Artigas, y José Puig.—Total, 6.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Gabriel Esquella é hijo; un señor Oficial; dos individuos de tropa; Magin Camps; Juan Comellas; Lisardo Pínnells; Margarita Lliteras; Juan Sastre; José Jordé; Juan Sanz; Antonio y Rafael Salom; Pilar Forteza; José Jover y hermano; Miguel Estela y José Aguiló.—Total, 19.

Telegramas
DE
El Bien Público

Madrid 26.

El congreso convocado por los obreros tallistas, ha discutido la reforma de los Estatutos por qué se rige la Sociedad, en lo referente á la cuota con que deben contribuir los socios, y la subvencion que deben precibir, de la misma los afiliados en caso de huelgas.

Acordóse que el comité fije la cuantía de dichas cuotas.

Madrid 27.

Reunido el comité de la sociedad de tallistas, ha acordado que los afiliados contribuyan con cinco céntimos semanales cada individuo, y que durante la huelga perciban dos pesetas diarias cada uno.

Madrid 27.

La sociedad «Fraternidad Republicana», ha tenido una reunion, acordando convocar para la semana próxima un mitin de protesta contra la policia, en lo relativo al asunto de la estafa del llamado «Cantine-ro».

Madrid 27.

El diputado republicano Sr. Nougés ha telegrafiado desde Tarragona al presidente del Consejo de Ministros haber sido detenido en aquella capital.

El Gobierno se ha escusado de intervenir en este asunto, por cuanto la detencion ha sido realizada por la autoridad militar.

Madrid 27.

El autor D. Ceferino Palencia ha denunciado ante el Gobernador, que la Sociedad de autores españoles, le exige el pago de obras de que es autor, las cuales son ya del dominio público.

Madrid 27.

El Sr. Villaverde ha estado toda la mañana trabajando para reforzar y ultimar su proyecto hacendístico relativo á los cambios y acomodarlos á las actuales circunstancias.

Madrid 28.

El mitin republicano, verificado

anoche, fué bastante accidentado, pronunciándose discursos enérgicos contra las Escuelas Pías de San Fernando.

El Delegado de la autoridad advirtió á los oradores, amenazando con suspender la reunion.

Al fin fueron detenidos los compañeros Arcos y Dorado, y puestos á disposicion del Juzgado.

Madrid 28.

En el Club Español de la República Argentina, ha tenido lugar una fiesta que ha resultado brillante.

Asistieron á la velada, el personal de la Embajada, representacion del comercio y distinguidas personalidades de la poblacion.

Los discursos pronunciados fueron muy patrióticos.

La prensa publica extractos de dichos discursos elogiando á España.

La colonia española quedó sumamente complacida.

Madrid 28.

«El Imparcial» habla de una carta que suscrita por setenta senadores y diputados, los Sres. Conde de Romanones y Merino, han dirigido á los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero y Moret, en la que después de exponer la situacion del partido liberal, consideran que no se debe obligar á la Corona, la designacion del jefe del partido, sino que debe ser elegido uno de los tres personajes mencionados.

Añadiendo que puede contarse con la seguridad de que todos los firmantes, acatarán y defenderán al que resulte elegido, sea el que fuere.

Madrid 28.

Se asegura que el general Azcarra rehusaría el poder si se le ofreciesen.

Solo en el caso de exigírselo en compromiso de honor, lo aceptaría, contando con el concurso de los Sres. Romero Robledo, Maura y Pidal.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 28.

Fondeado «Isla de Menorca» á las nueve sin novedad: salimos Alcudia á las nueve y media: hoy entraremos dique.—Ginart.

Importantísimo para el público

El día 1.º de Octubre próximo llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Bustamante, permaneciendo los días 2 y 3 de dicho mes, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luís G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadruple y triple regulador, que tantas curaciones de hernias (trencats) han realizado y de los cuales hacen constante recomendacion los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho á todos los demás sistemas conocidos; el inmenso crédito de que gozan son firme garantía de sus buenos resultados. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante.

Aparatos ortopédicos para la curacion de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformacion del cuerpo humano; piernas artificiales con movimiento libre en la rodilla y pie; brazos y manos artificiales con articulaciones, fajas ventrales de grandes resultados.

Téngase presente que el especialista Sr. Torrent, estará en Mahon únicamente hasta el próximo sábado, hospedándose en el Hotel Bustamante, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Union, 13.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obtin- drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada conte- nint 12 papers -era preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel- Reynald Her cros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SENORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Wenceslao y el beato Simon de Rojas.

Santo de mañana.—La Dedicacion de S. Miguel Arcángel y S. Benito.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

Cotizacion oficial

Madrid 26.—4 t.

4 por ciento interior.	cortado 77'95
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	00'00
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	475'00
Comp. Arrend. Tabacos.	438'75
París á la vista.	34'90 á 00'00
Londres á la vista.	33'95 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Barcelona, pallebot «Union», patron Enseñat, con efectos.

Despachados el 28

Para Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

Alcaldia de Mahon

Debiendo pasarse durante los meses de Octubre y Noviembre próximos la revista

anual á las clases é individuos de tropa que residen en este término municipal y que se hallan en las situaciones de primera y segunda Reserva, excedentes de cupo, redimidos á metalico y exceptuados por razones de familia según previene la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo, se hace saber por medio de este anuncio á los interesados, que podrán efectuarlo durante los meses citados, en los días laborables y festivos, de nueve á doce y media de la mañana, en las oficinas del Batallon de Infantería de primera Reserva de Baleares número 4, sitas en la calle de Santa Ana número 2 de esta ciudad.—Mahon 25 Septiembre de 1902.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal.

Sociedad General de Alumbrado

Habiendo la Junta de Gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la General, acordado tomar á préstamo noventa y cinco mil pesetas al interés de cuatro por ciento anual, entregando en representacion del mismo doscientos pagarés de quinientas pesetas uno al tipo de noventa y cinco por ciento, los cuales deberán ser amortizados en el plazo de treinta años con arreglo á la escala previamente señalada y que se halla de manifiesto en esta Gerencia; se avisa á los señores accionistas que desde hoy hasta fin del presente mes, podrán suscribirse y tomar parte en dicho préstamo; y que espirado dicho plazo, quedará abierta la suscripcion para los no accionistas. La suscripcion se cerrará tan luego se complete la expresada cantidad de noventa y cinco mil pesetas.—Mahon 17 Septiembre de 1903.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parpal.

BUÑUELOS

Desde mañana hasta el día 20 de Diciembre se encontrarán todos los días en el horno de la calle de S. Jorge núm. 14, al precio de media peseta la libra.

MIEL DE MENORCA á o'60 céntimos de peseta la libra.

1-3

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

JULIAN TICOULAT, dentista

Participa á este respetable público haber trasladado su gabinete á la casa

Calle de Hannover, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

Extraccion de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauracion de dentaduras.

Curacion de las enfermedades de la boca, aparatos y extracciones por medio de nuevos procedimientos.

Todo á precios económicos.

12-15

Academia de Francés y dibujo lineal

BAJO LA DIRECCION DE

D. FRANCISCO BALS

CALLE DE SAN GERÓNIMO, N.º 53

El primero de Octubre próximo se reanudarán las clases de las asignaturas que se vienen enseñando en esta Academia, tan importante para muchas carreras, en especial las de Maquinista, Maestro de obras etc. etc.

En este centro de enseñanza se dan clases extraordinarias de Dibujo, Escultura y Talla, para la clase obrera. 3-3

UNA SEÑORA

ofrece indicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de debilidad general, neurastenia, postracion, vértigos, palpitaciones de corazon, anemia, dispepsia atónica, fatiga cerebral, cloroanemia, pérdida del vigor, enfermedades nerviosas y atónicas en general, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, y así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los remedios más preconizados y tras largos años de padecimientos, hoy en reconocimiento impercedero se hace un deber de conciencia en señalarlo á todos los que sufren. Esta indicacion, de la cual se apreciará el propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN GARCIA Y GONZALEZ, 86, Ronda S. Antonio, BARCELONA.

SUBASTA

El día 12 del próximo Octubre á las once de su mañana se venderá en subasta pública, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, el predio San Juan sito en el término municipal de Villa-Carlos, por el precio y demás condiciones que obran en poder de dicho Notario.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en la calle de los Frailes, núm. 42.

Otra en la calle del Sol, núms. 35 y 37.

Otra en la del Carmen, núms. 52 y 54.

Otra en la de Santa Cecilia, núm. 4.

Un almacén en la Rampa de la Abundancia, núm. 7.

Y otro almacén en el Andén de Levante, núm. 15.

Se informará en esta imprenta.

LA SAUVAGERE DE MARSELLA

FABRICA DE ABONOS ORGANICOS

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
CON 120 MEDALLAS Y 9 DIPLOMAS DE HONOR

Ventajas del abono orgánico "LA SAUVAGERE"

Este ABONO DE ORIGEN FRANCÉS, ha obtenido grandísimos éxitos, superando en gran manera á los demás por contener las TRES MATERIAS MAS IMPORTANTES y verdaderas para un buen abono:

3 por 100 Azoe.—Sulfato de amoniaco.

6 por 100 Acido fosfórico.

2 por 100 Potasa.

cuyas condiciones le permiten emplear este abono para todas las cosechas, naranjos, viña, etc., etc.

Tiene este abono además la buena condición de PODERSE MEZCLAR CON ABONOS MINERALES, pudiendo el labrador que por cualquier motivo desee más riqueza de cualquiera de las tres substancias, hacer su mezcla, sin que aumente en mucho su coste.

El labrador puede obtener con nuestro abono orgánico UN ABONO QUE RESPONDE A SUS NECESIDADES, es decir, de BUENAS CONDICIONES, por su RIQUEZA y por su PRECIO.

Detalles de riqueza de nuestro abono, precios y muestras, podrá facilitarlas nuestro representante exclusivo en Menorca, D. Gerónimo Escudero, Plaza de la Constitución, 6.—Mahon. 5-15